



**II MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PUBLICAS,
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS,
JALISCO.**

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 12:30 horas del día 22 de septiembre del 2025, reunidos en la sala de Cabildo H. Ayuntamiento planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), col. Centro, para llevar a cabo la II sesión de la comisión edilicia de OBRAS PUBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, de conformidad con los artículos 115 fracción I de la Carta Magna; 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco; en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales en cumplimiento a los Artículos 8 Fracc. III; IV, 30, 31, 32 Fracc. I.; II.; VIII.; 31, 32 Frac I, V, VI; 33, 34, 35, 36, 38 Fracc XXVII, 40 Fracc. I, II, V, 41, 44, 45, 47, 48, 69, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 115, 116, 117 y demás normativas del Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, así como lo previsto en el reglamento de Obras Publicas de San Juan de los Lagos, Jalisco y con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Asuntos del Día.

- Presentación de nuevo presupuesto para la construcción de baños en Protección Civil y Bomberos Municipal

- IV. Puntos de Acuerdo.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de Sesión.

SITIO WEB OFICIAL
www.sanjuandeloslagos.gob.mx

08 OCT 2025



RECIBIDO

SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001



SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

DESAHOGO.

I. LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ Regidora presidenta de la Comisión Edilicia de Obras Publicas	PRESENTE
LIC. VANESSA DE RUEDA NAVARRO Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia de Obras Publicas	AUSENTE
LIC. MARCELA BECERAA VILLA Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia de Obras Publicas	PRESENTE
C. ANA RAQUEL DE LA TORRE MUÑOZ Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia de Obras Publicas	PRESENTE

Ante la asistencia del suscrito C. AMPELIO DE JESUS MACIAS GALLARDO, Secretario Técnico de las Comisiones Edilicias, se hace del conocimiento que se sesiona la comisión edilicia de Salud y Prevención de Adicciones en las que se cuenta con la asistencia de 3 regidores con derecho a voz y voto, así como del secretario técnico ambos con derecho a voz únicamente, lo que representa mayoría calificada y por lo tanto se declara Quórum Legal para sesionar;

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES la C. **DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ**, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de OBRAS PUBLICAS, pone a consideración y para su respectiva aprobación Orden del día propuesto, levantando la mano los que estén a favor.

SE APRUEBA por unanimidad el orden del día y se pasa al siguiente punto del día.

III. ASUNTOS DEL DIA.

1. Presentación de nuevo presupuesto para la construcción de baños en Protección Civil y Bomberos Municipal

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz de la Regidora Presidenta de la comisión C. **DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ**, informa que se encuentran reunidos con la finalidad de informar sobre el nuevo presupuesto para la construcción de baños en las instalaciones de Protección Civil y Bomberos Municipal de parte de la Dirección de Obras Públicas.

SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001



ANTECEDENTES

Que derivado del personal que labora en las instalaciones de Protección Civil y Bomberos municipal, además del personal voluntario que asisten y que están presentes las 24 horas del día, mismo que comprende los 2 géneros tanto femenino como masculino, y ante una de las necesidades más básicas de servicio como son los sanitarios, es del conocimiento de esta comisión que solamente se cuenta con un solo baño completo para todos los trabajadores y voluntarios.

Así mismo es importante comentar que derivadas de las actividades que se realizan como son:

- Control de incendios
- Rescates
- Evacuaciones

Es por lo anterior que se solicita tanto a las comisiones edilicias de Obras Publicas como a la de Protección Civil y Control Animal, su apoyo y gestión para la construcción de 4 baños completos para mujeres y hombres.

CONSIDERACIONES:

Derivado de la encomienda que el Máximo Órgano de Gobierno Municipal ha encomendado a los integrantes de esta comisión para el estudio y discusión y la emisión del dictamen correspondiente, y de conformidad con los artículos 40 fracciones I y II; y 47 del Reglamento de Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco; es que los aquí presentes nos avocamos a la revisión para dictaminar la procedencia o no de cada uno de los puntos solicitados por la C. Diana Laura De Anda Sánchez, regidor municipal, como a continuación se expone:

Que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Numero 09 celebrada el día 24 de junio del 2025, se tomó un punto de acuerdo que a la letra dice:

XVI.- EL ING. HECTOR CARRANZA DE LA TORRE, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2025, DA CONTESTACION A LOS OFICIOS 28/9-C/SG25 EN SESION ORDINARIA N° 01 CELEBRADA EL 17 DE ENERO DEL 2025.

- SOLICITA SE TURNE A OBRAS PUBLICAS PARA REALIZAR 4 BAÑOS COMPLETOS CON REGADERAS EN LAS INSTALACIONES DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS MUNICIPAL

EN BASE A LA INSPECCION QUE SE REALIZO, SE ANEXA LOS PLANOS Y PRESUPUESTOS PARA SU CONSIDERACION.

ACUERDO. - POR 12 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE TURNA LA ANTERIOR SOLICITUD A LA COMISION DE PRESUPUESTO Y A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMINACION.



SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

Al respecto se hace del conocimiento que mediante oficio 13/O-D/2025, de fecha 29 de septiembre de 2025, que se cuenta con un nuevo presupuesto ajustado contra el anterior, consistente en 4 baños completos con regaderas para el servicio del personal que labora en la Dirección de Protección Civil y Bomberos por una cantidad de \$537,941.00 (quinientos treinta y siete mil novecientos cuarenta y uno pesos 00/100 mn.)

Una vez analizado el proyecto y la cotización respectiva la presidenta de esta comisión solicita a los integrantes de la misma su aprobación con carácter de dictamen para la presentación de análisis, discusión y en su caso aprobación al pleno del H. cabildo Municipal, previa solicitud de la suficiencia presupuestal correspondiente.

Por lo que por 3 votos a **favor** de los regidores presentes integrantes de esta comisión que representa mayoría calificada, se aprueba con carácter de dictamen, para que se turne al H. Cabildo Municipal, de acuerdo a lo antes expuesto, para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

Por todo lo anterior, y en vista de las consideraciones vertidas en el desahogo del orden del día, y de conformidad con el marco jurídico que regulan los artículos 115 de la Carta Magna; 73, 77 y 79 de la Constitución del Estado de Jalisco; artículos 2, 82, 84 punto 1 fracción I inciso a) y punto 2; y 94 fracción IV de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 8 Fracc. III; IV, 30, 31, 32 Fracc. I.; II.; VIII.; 31, 32 Frac I, V, VI; 33, 34, 35, 36, 38 Fracc XXVII, 40 Fracc. I, II, V, 41, 44, 45, 47, 48, 69, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 115, 116, 117 y demás normativas del Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, así como lo previsto en el reglamento de Obras Públicas de San Juan de los Lagos, Jalisco; es que esta comisión tiene a bien en someter a votación los siguientes:

IV. PUNTOS DE ACUERDO.

UNICO. - Una vez sometida a la consideración de los integrantes de esta comisión edilicia, por una mayoría calificada de 3 regidores **SE APRUEBA**, presentar al Pleno del H. Ayuntamiento con carácter de dictamen el presupuesto presentado por la dirección de Obras Públicas para la construcción de los baños en las instalaciones de Protección Civil y Bomberos Municipal y por la cantidad de \$ 537,941.00 (quinientos treinta y siete mil novecientos cuarenta y uno pesos 00/100 mn.).

V. ASUNTOS GENERALES

Se informa de parte de la presidenta de la comisión que no se cuenta con asuntos a tratar

VI. CLAUSURA DE SESIÓN.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 13:40 horas del día 22 de septiembre del presente año.

SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001

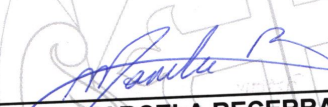


SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

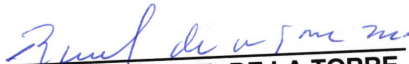
ATENTAMENTE

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.


C. DIANA LAURA SÁNCHEZ DE ANDA.
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE OBRAS PUBLICAS.


LIC. VANESSA DE RUEDA
NAVARRO
REGIDORA COLEGIADA

LIC. MARCELA BECERRA VILLA
REGIDORA COLEGIADA


C. ANA RAQUEL DE LA TORRE
MUÑOZ
REGIDORA COLEGIADA


C. AMPELIO DE JESUS MACIAS
GALLARDO
SECRETARIO TECNICO

SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001